LA VANGUARDIA

PERIODICO SOCIALISTA

FONDO PAGO

Año XX Número 2218 — Director: Basilio Vidal — Perú 869 — Sábado 7 de Junio de 1913 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

El proyecto de los diez

Nacionalismo oligárquico

El proyectado arrendamiento de los ferrocarriles del estado es, sin duda, un expediente encontrado a última hora por los consejeros del sindicato Farquhar para cohonestar la vergüenza y el escándalo de la enajenación a perpetuidad de que antes se hablaba, y que habría producido resistencias más serias en la opinión pública.

Su condición de temporario no quitaría a la operación la característica que con la enajenación tiene de común: el estado se desprendería de un instrumento de trabajo y de progreso, y lo entregaría en manos de una empresa privada, perdiendo la propiedad de los ferrocarriles por el largo espacio de más de medio siglo.

Durante ese tiempo, sobrará ocasión de que el sindicato Farquhar, fiel a sus principios de absorción, se fusione con las demás empresas que hoy explotan líneas férreas, y el país quedará sometido a la voluntad y el interés de las potencias capitalistas extranjeras.

Estas lo sujetarán todo a su egoísmo, a su sed de ganancias. Y cuando tropiecen en el camino con algún obstáculo, como la resistencia de los obreros a ser explotados y tiranizados, no vacilarán en hundir al país en una crisis, en paralizar la vida del comercio y provocar catástrofes como las que costaron algunas vidas durante la huelga de 1912.

Impotente, incapaz de tomar resoluciones extremas, no le quedará al gobierno, en situaciones análogas, más que el triste recurso de ponerse al servicio de la prepotencia capitalista extranjera.

¿Qué razones tendría el estado argentino para enajenar así una parte de su soberanía? A eso queda reducido el "nacionalismo" de nuestros oligarcas.

Se arguye que el estado es incapaz de administrar los ferrocarriles, que éstos dejan pérdidas y no prosperarán nunca. Es una confesión que debía avergonzar a los hombres de nuestra clase dirigente. En un siglo de independencia, de gobierno propio ¿no se ha aprendido a administrar los ferrocarriles? ¿Hay que buscar en el extranjero los hombres de inteligencia y de honradez necesarios para tal obra? Búsqueseles, en buena hora. Pero será menos humillante para los buenos nacionalistas que ese personal de administradores dependa del estado argentino y no de un sindicato extranjero que lo substituya en funciones tan importantes, tratándose de un servicio público primordial.

Con el progreso político que se inicia, vendrán también nuevas costumbres administrativas, gracias al control de los representantes populares en el parlamento. Y el estado argentino será capaz, como lo son casi todos los países civilizados, de administrar los servicios públicos en beneficio de la comunidad.

La moral política

EN ITALIA Y HUNGRIA

La actualidad parlamentaria europea nos ofrece en este momento dos notas de moralidad política interesantísimas, cuyo significado queremos puntualizar relacionándolas con las prácticas corrientes en nuestro congreso.

Una es la dimisión en masa del gabinete húngaro, presentada por el presidente del consejo de ministros, conde de Lukacs. Hace poco, un diputado opositor que, según los telegramas, es socialista, calificó duramente los manejos turbios de ese primer ministro, que tiene participación directa en importantísimas empresas mineras entre otras, y que es un adversario encarnizado del sufragio popular amplio. Lo llamó el "primer panamista de Europa". El conde de Lukacs entabló contra ese representante un proceso por injuria, y el tribunal ha fallado absolviéndolo, sin duda porque el acusado ha podido probar que los antecedentes del primer ministro, jefe del gobierno y hombre de negocios a la vez, justificaban el apóstrofe lanzado en la cámara. Ante ese fallo el primer ministro ha presentado ayer la renuncia colectiva del gabinete.

La otra nota se refiere al parlamento italiano, cuya cámara de diputados ha ocupado la mayor parte de su tiempo, desde hace un mes, en discutir las conclusiones a que había llegado la comisión nombrada para investigar lo que se [illegible] asunto del Palacio de Justicia. [illegible] Palacio de Justicia, presupuestado hace años en una suma determinada, ha venido a costar al estado italiano cuatro o cinco veces más. Ha habido un escandaloso fraude del que han sido actores y cómplices altas personalidades políticas [illegible] pretextos, la empresa constructora solicitó repetidas veces ampliación de fondos, y no ejecutó los trabajos en las condiciones convenidas. Se nombraron en ocasiones distintos tribunales arbitrales para decidir al respecto, y esos arbitrajes en que tomaron parte personas políticas de figuración, fueron favorables a la empresa. La investigación reciente ha [illegible] claro una cantidad de cosas [illegible] arbitrajes estaban viciados; [illegible] de los políticos que tuvieron en [illegible] relación con la empresa constructora [illegible] interesados o abogados [illegible] otros esa empresa les consultaba [illegible] época casas cuyo pago [illegible] poner bien en claro; ha [illegible] evidente en la ejecución de los [illegible] etc. El resultado de la investigación ha sido la prisión preventiva de [illegible] empresarios y un informe en que se [illegible] de incorrecta y dudosa la conducta de los siguientes diputados Mosca, Guarracino, Abignente, Luzzatto, P[illegible] y Luzzato, algunos de los cuales [illegible] figuras parlamentarias. Las conclusiones de ese informe han sido largamente discutidas en la cámara de diputados [illegible] la nota más alta y enérgica [illegible] defensa de la comisión investigadora [illegible] socialistas y los republicanos [illegible] Colajanni. El resultado de [illegible] ha sido votar dos órdenes [illegible] aprobando las conclusiones de [illegible] y enviándolas a las autoridades [illegible], y otra referente a las [illegible] parlamentarias, concebida en estos términos: "La cámara re[illegible] principio de que los miembros del parlamento no deben intervenir en las transacciones que interesan al estado [illegible] al gobierno a presentar un proyecto de ley para defender el patrimonio del estado en las controversias con particulares".

[illegible] de estas votaciones [illegible] presentaron sus renuncias los diputados Luzzato, Mosca y Abignente, que fueron aprobadas de hecho por la cámara entera, puesto que nadie osó objetarlas. Los únicos que pidieron la palabra fueron el socialista Turati y el republicano Chiesa, para expresar lo que la moral parlamentaria exigía. Concedida la palabra a Chiesa, éste exclamó: "¡todos los aludidos deben renunciar, ¡todos! ¿Qué espera el diputado Guarracino? ¿Cómo podrá la cámara permitir a él y al diputado Brunialti que ejerciten su función parlamentaria, cuando la comisión investigadora les ha puesto en la picota como defraudadores del erario?"

El parlamento italiano ha dado en esta ocasión una prueba de cómo se toma allí a lo serio, por lo menos por una cantidad de representantes de distintas filiaciones políticas, la moralidad política y parlamentaria. En la discusión se han pronunciado las condenaciones más francas, los epítetos más enérgicos e implacables, y se han desnudado hombres y cosas sin ambigüedades y sin ocultaciones. Aquí mucho nos tememos que un tal procedimiento de discusión habría sido calificado de poco "caballeresco" y habría provocado un escándalo. Recuérdese cómo se injurió al diputado Justo sólo porque hizo una alusión al pasar sobre el destino de 12.000 pesos, cuya entrega indebida a empleados de la cámara ha sido establecida después.

Tanto el caso de Hungría como el de Italia se relacionan con la incompatibilidad parlamentaria, cuestión que entre nosotros está actualmente a la orden del día. La participación de los hombres de gobierno y de los parlamentarios en empresas que atienden servicios públicos o realizan transacciones con el estado, es un principio de corrupción y escándalo. Y debe ser descartada en absoluto. ¿Y cómo no va a ser ese asunto de la más alta importancia aquí, cuando vemos a miembros de la comisión de presupuesto, como el señor Padilla, que estudia las leyes impositivas, ser al mismo tiempo abogado de los azucareros, que gozan de un régimen proteccionista de privilegio exclusivo; y cuando vemos al sindicato ferrocarrilero Farquhar, a quien se pretende entregarle las líneas férreas del estado, sacar sus abogados del parlamento?

DESDE LA BARRA

Con extraordinaria concurrencia de diputados se reunió ayer la cámara a la hora reglamentaria. Apenas abierta la sesión, surgieron tres iniciativas de carácter interno: nombramiento de una comisión reformadora del reglamento, constitución de la cámara en sesión permanente — a contar desde el lunes, según posterior modificación — hasta terminar con el presupuesto y llamado al recinto con cualquier número en los días de sesión tan pronto se llegue a la hora reglamentaria. Todas tres aprobadas, es de desear que también sean cumplidas en sus más ulteriores propósitos.

Se esperaba luego el espectáculo que fuera postergado gracias a la moción Castillo separando del presupuesto el anexo de los trabajos públicos. Nos referimos al informe del doctor Anchorena. Confesamos que éste defraudó las esperanzas. Estuvo menos cómico que otras veces. Declaró que compartía las ideas del doctor Justo, aunque no en toda su intensidad. A ratos olvidó los apuntes, y sus colegas Llobet y Peña hubieron de rectificarle, bien que "sotto voce". Como se ignoraba si la discusión era en general o en particular y se notara, como de costumbre, ausencia de prácticas parlamentarias, el diputado Justo pidió que se trataran inmediatamente las leyes impositivas. Votada la moción sólo cuatro diputados — ni uno más — se pusieron de pie: los cuatro diputados socialistas. Con interrupciones frecuentes, motivadas o pedidas por él mismo, continuó el doctor Anchorena su exposición. Una exposición fragmentada, por "parrafitos". Luego la cámara olvidó todo tino, toda compostura y, simultáneamente, la presidencia permitió hablar a varios diputados. Era una furia de hambrientos. Todos pedían obras públicas para los lares nativos: un ferrocarril, una línea telegráfica, un puente, un camino, un dique. ¡La nación paga! ¡El federalismo triunfa! Es de todo punto interesante hacer constar que el doctor Castillo protestó enérgicamente del procedimiento de votar partidas globales. Y él propuso, como se sabe, la votación a libro cerrado. El diputado Justo se opuso a la votación de partidas para leyes que se dictarán, según las famosas leyendas que imputan gastos a puntos suspensivos: "para el cumplimiento de la ley número..." (así rezan algunos renglones del proyecto). El diputado Repetto combatió las partidas para decorado de iglesias y refacciones del palacio arzobispal y de otras casas religiosas.

La sesión terminó en la forma desordenada en que empezara, habiéndose votado los ítems correspondientes a los departamentos del interior, relaciones exteriores y hacienda.

Los ministros Garro, Sáenz Valiente, Mujica, Piñero y Ramos Mejía asistieron a la sesión y hablaron los dos últimos en pequeñas interrupciones. El diputado Bravo, que al comienzo de aquélla pidió por tres veces la palabra, no pudo hablar por oposición manifiesta de la presidencia, que siempre se manifiesta sorda con él.

* * *

Hoy debe reunirse el senado para considerar los proyectos, que ya conocen nuestros lectores, sobre irrigación y enajenación y arrendamiento de ferrocarriles nacionales. En el P. E. parece existir una anarquía de opiniones absoluta y acaso salvadora. El señor Ramos Mejía es decidido partidario de los proyectos. El doctor Piñero es, en cambio, según se dice, opositor no menos decidido. Esta divergencia de los ministros de obras públicas y de hacienda, manifestada en el último acuerdo de gabinete, ha inducido al ejecutivo a pedir el aplazamiento de ambos asuntos para su mejor estudio. La moción del senador Del Valle Iberlucea, de invitar a los ministros a expresar la opinión del ejecutivo, ha tenido la virtud de provocar esta situación realmente interesante. Y si las disidencias ministeriales se mantienen, es posible que se llegue a una crisis de gabinete. En cuanto a la intervención del representante socialista en el debate, sabemos que será de oposición general a los proyectos. Pero la crítica se particularizará con el relativo a la enajenación de los ferrocarriles. Tiene el doctor Del Valle Iberlucea abundante información sobre tan fundamental asunto, y podrá demostrar, según nos lo ha manifestado, la inconveniencia de las operaciones proyectadas. Aun cuando se encuentra preparado para abordar el debate, aprovechará el aplazamiento que necesita el P. E. para vigorizar la exposición que hará cuando llegue el momento.

La demencia militar en Europa

(Especial para LA VANGUARDIA)

Las democracias laboriosas de allende los mares deben contemplar en estos momentos, con una mezcla de piedad y de inquietud, la locura de armamentos de los pueblos de Europa.

Desde que los pequeños pueblos de los Balcanes se han levantado para libertar a sus hermanos de raza, hasta entonces sometidos por Turquía, una fiebre extraña parece haberse apoderado del viejo mundo.

Semanas enteras han mantenido Austria y Rusia sus ejércitos en pie de guerra, la una reteniendo a sus soldados que habían cumplido su servicio, la otra llamando incluso a sus reservas.

Apenas disipado este nublado de la guerra austrorrusa, de Alemania anunció de pronto que después de haber aumentado a mediados del año pasado su ejército, se propone aumentarlo más aun: ha publicado proyectos de los cuales resultan para el pueblo laborioso 1250 millones de gastos y para el ejército un aumento de 168.000 hombres, con lo que el ejército alemán activo se eleva a 865.000 hombres.

Francia, a su vez, quiere responder. Francia, cuyos armamentos son, proporcionalmente a su población, los más pesados que hoy existen en Europa y que no pudiendo responder con la incorporación de muchos reclutas, pues cada año utiliza todo su contingente, se propone tener en adelante tres clases en filas, sin licencias ni excepciones de ningún género.

Los historiadores del porvenir, cuando coleccionen las declaraciones pacíficas hechas por los gobiernos desde hace cuarenta años, cuando reúnan todas las manifestaciones de simpatía que, no solamen las clases obreras, sino los industriales, los comerciantes, los intelectuales de las naciones adversas multiplican unos para con los otros, serán ciertamente llevados a preguntarse por qué razón, en esta misma Europa, han querido siempre los gobiernos que los pueblos estuviesen listos para degollarse mutuamente.

La verdad es que los viejos órganos diplomáticos son impotentes hoy para hacer la paz europea, tal cual podría y debiera estar fundada sobre estos sentimientos de la masa. Nada acaso, durante estos últimos años, es más manifiesto que la impotencia de la democracia no sólo ha dejado subsistir contra los principios de independencia y autonomía de las naciones una política odiosa de violencia y conquista; no sólo ha permitido a Francia que se estableciera en Marruecos y se lo repartiera con España, que Italia se apoderase de Tripolitania, que Austria, a raíz de la revolución joven-turca, se apropiase definitivamente de Bosnia y Herzegovina; sino recientemente aun, no ha sabido, en la lucha de razas de oriente, reparar el derecho de cada cual, no ha sabido obligar a la joven Turquía a introducir reformas que hubieran impedido la guerra, y, cuando la guerra estalló, no supo encontrar un principio cualquiera de interés común que hubiera unido a las grandes potencias. En un año, la Triple Alianza y la Triple Entente no han sabido tomar una iniciativa decisiva. Hay toda una Europa a rehacer, y de ahí viene ese sentimiento de inquietud que lleva a los pueblos a armarse.

Ante una actuación semejante, ¿qué pueden hacer los socialistas? En la mayoría de los grandes países, incluso en Francia, hasta en Alemania, sólo tienen minorías, fuertes minorías actuantes, influyentes, sí, pero que por sí solas no pueden decidir el destino de los pueblos.

La garantía, cierto, es que hasta en los países en donde todas las fuerzas militares reposan esencialmente en el ejército activo, esto es, de cuartel, los sentimientos nacionales pueden ser lo bastante fuertes para impedir a los gobiernos que los arriesguen en aventuras guerreras. La guerra moderna sólo puede ser una guerra nacional. Si el sentimiento de la nación va contra la guerra, el resultado de esta guerra puede ser peligroso para la nación misma que la provocó. No obstante, puede ocurrir que una ventolera de locura agite un pueblo; es posible que a fuerza de mentiras los "chauvins" lo pongan rabioso y lo lancen contra el vecino; posible es también que un gobierno busque en una guerra exterior el medio de sostenerse contra los esfuerzos democráticos, y que los socialistas sean arrastrados por la tormenta.

¿Cuál sería, pues, la situación de un pueblo que sus socialistas y sus pacifistas pudiesen llevar a un desarme aislado? Por una especie de contradicción terrible, sería el pueblo en donde el socialismo estuviese más desarrollado, el más amenazado por las empresas de sus vecinos.

Por eso, ningún partido socialista de la Europa moderna ha hablado de reducir o destruir el órgano de la defensa nacional. En los congresos internacionales, los socialistas de todos los países han estado de acuerdo para proclamar que las naciones tenían derecho a su autonomía y a su independencia, proclamando así que el deber de todo partido socialista es defender esa independencia. Así es cómo la Internacional ha declarado que los partidos socialistas deben oponerse en su país a la política de agresión contra los demás pueblos, y que, por otra parte, debían cuidarse de transformar el ejército permanente moderno en una milicia nacional destinada únicamente a la defensa del solar patrio.

Tal es la política unánime, seguida ahora, aunque en diferentes formas, según los temperamentos y el medio, por los dos partidos socialistas hermanos de Alemania y de Francia.

Los socialistas de Alemania combaten el militarismo y el "caporalismo" prusiano. En innumerables reuniones de protesta que organizan sin cesar, protestan contra el largo tiempo de servicio, contra el acuartelamiento, lejos de las familias, de millones de jóvenes obreros; protestan contra la desigualdad del servicio en las distintas armas y reclaman la reducción a dos años del servicio en todo. Los socialistas franceses, por su parte, se resisten tenazmente al restablecimiento del servicio militar de tres años que se quiere imponer a todos los ciudadanos. Se resisten tanto más cuanto que en 1905 pudieron esperar toda una transformación de su organización militar. La ley de 1905 había consagrado por la primera vez el principio de la nación armada y el servicio de poca duración, igual para todos. Cualquier proyecto de ley que tienda a echarlo abajo constituirá un retroceso: la vuelta al ejército de cuartel, al ejército profesional, en una palabra, al militarismo.

Es imposible que, en los dos lados de la frontera, estos esfuerzos no sean eficaces; pero cualesquiera que sean los resultados del esfuerzo socialista en estos grandes problemas, nada duradero se conseguirá mientras esos armamentos infinitos sigan siendo como una necesidad en la organización de las relaciones entre los pueblos.

En el congreso internacional de Basilea, los socialistas de todos los países han querido afirmar una política exterior común, aceptable para todos. En la conferencia de Berna, que se reunió el 1o. de mayo, los diputados franceses y alemanes de todas las tendencias, reunidos, por convocatoria de los componentes del consejo nacional suizo, en aquel terreno neutro, discutieron la posibilidad de la "entente" y hasta de la aproximación de sus naciones respectivas.

Un problema temible, el de Alsacia-Lorena, la violación del derecho francés por Alemania en 1871, permanece sobre el tapete desde entonces. Hoy los alsacianos y loreneses, incluso los protestatarios de 1871, reclaman la autonomía para su país y quieren el mantenimiento de la paz. Preciso es que de una y otra parte sea oída su voz. Esta cuestión de Alsacia-Lorena, que cuenta ya 40 años, pesa todavía sobre la diplomacia europea. El día en que haya recibido una solución unánimemente aceptada, una era nueva comenzará para Europa. Y a la par, la diplomacia y el socialismo habrán triunfado de la violencia y la guerra.

ALBERT THOMAS.

París, Mayo 1913.

Nuestros canillitas

Es hoy un día que se ha querido dedicarles, y LA VANGUARDIA asociándose a la fiesta — que, sin embargo, no es un descanso para tantos pequeños — contribuye con su modesto aporte entregándoles gratuitamente los ejemplares del día. ¡Que el jornal de hoy alcance para un abriguito, siquiera!

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

A las 5.50 de la tarde se declara abierta la sesión con la presencia de los concejales Moyano, Castaño, Canale, Idoyaga Molina, Duhalde, Monsegur, Iriarte, Dormal, Massini, Pastorini y Aguilar. Presidió el concejal Palacio.

El monumento a Avellaneda — El concejal Moyano hace moción para que se autorice a la mesa del concejo a representar a éste en las fiestas que se celebrarán el domingo con motivo de la inauguración del monumento a Nicolás Avellaneda, y para que a la vez designe a tres concejales a fin de completar la representación.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

El concejal Idoyaga Molina hace moción para que se trate sobre tablas un despacho de la comisión de beneficencia por el que se concede un subsidio de 300 pesos a la comisión pro monumento a Avellaneda.

Votada la moción, se aprueba por gran mayoría.

El proyecto se aprobó en general y particular por unanimidad.

Orden del día — Inmediatamente, el concejo aprobó sin discusión, en general y particular, los siguientes despachos de comisión, contenidos en la orden del día número 17:

—Luis A. Sauze: venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado. Monte Dinero entre Caracas y Zamudio, a $ 12 el metro cuadrado.

—María Rosa Olivera de Ramos Mejía: venta de terreno para ensanche y rectificación del arroyo Maldonado. Calle Carrasco, a $ 8 el metro.

—Angel Marré: venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado. Monte Dinero esquina Zamudio, a $ 12 el metro.

—Rafael Vázquez: venta de terreno para apertura de la calle Leones. Calle Fraga 220, a $ 31 el metro.

—José Camdessanché: venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado. Vírgenes entre Argerich y Helguera, a pesos 22.80 el metro.

—Valentina Huarte de Lozano e hijos: venta de terreno para apertura de la avenida Sáenz. Saujil 170, a $ 21 el metro.

—Juan M. Facio: venta de terreno para apertura de la calle Arcos. Zavala esquina Arcos, a $ 25 el metro.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 6.15 p. m.

Provincia de Buenos Aires

JUNTA ELECTORAL NACIONAL

La revisión de urnas

Reunióse ayer la junta electoral nacional, la que continuó en su tarea de revisión de las urnas. Hasta el momento, las urnas revisadas alcanzan a 804, habiendo sido aprobadas 662 y anuladas 142.

Los votos que corresponden a las mesas aprobadas alcanzan a un total de 64.909, y a las anuladas 15.039. En total, 79.948 votos.

A pesar de esta cantidad de mesas anuladas, podemos asegurar que su número no alcanzará al tercio que exige la ley para anular las elecciones.

Los fiscales socialistas

Para la semana entrante, los fiscales socialistas han establecido los siguientes turnos: lunes, Bazán y Durand; martes, Rossotto y Miranda; miércoles, Bazán y Botari; jueves, Rossotto y Durand; viernes, Bazán y Miranda; sábado, Rossotto y Cúneo.

Cámara de Diputados

LA SESION DE AYER

SE INICIA LA DISCUSION DEL ANEXO DE TRABAJOS PUBLICOS — LAS OBRAS SANITARIAS Y LOS DIPUTADOS PROVINCIANOS — DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS JUSTO Y REPETTO.

A las 3 p. m. se abrió la sesión con 77 diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

Los asuntos entrados

El diputado Estrada hizo moción para que se suspendiese la lectura de los asuntos entrados. Se votó afirmativamente.

Reforma del reglamento

El diputado Julio A. Roca reproduce verbalmente un proyecto de resolución que, a su juicio, viene a llenar una necesidad de largo tiempo sentida. Se refiere a la reforma del reglamento de la cámara.

"Reproduzco, dijo, mi moción en el sentido de que se designe una comisión especial de tres miembros para que proyecte una reforma total y completa del reglamento."

Integración de comisiones

Para integrar la comisión de obras públicas, la presidencia ha designado al diputado Igarzábal. Para la de agricultura, al diputado García González. Falta llenar la vacante que existe en la comisión de peticiones y poderes, que es a la que se ha referido la presidencia.

Lavió — ¿Hay vacante en la comisión de peticiones?

Presidente — Hay vacante, señor diputado.

Para la comisión de territorios nacionales, designa al diputado Soldati.

López (M. L.) — En la comisión auxiliar de presupuesto hay una vacante.

Presidente — Que la presidencia llena con el señor diputado González Pérez. Además, designa a tres señores diputados para la comisión que ha de representar a la honorable cámara en el acto de la inauguración del monumento al doctor Avellaneda. Esos diputados son los señores Agote, Mena y Pastor.

Sesiones diarias

El diputado Pinedo hizo moción para que se celebren sesiones diarias, de acuerdo con la resolución de la cámara cuando comenzó a discutirse el presupuesto.

El diputado Agote recordó que el miércoles pasado pudo celebrarse sesión porque minutos después de cerrarse el libro había el número suficiente. Entre los retrasados se encontraba el diputado Agote.

Propuso éste que invariablemente se llamara a las 3 p. m., con o sin número, para que en el caso de que no lo haya se tomen las medidas que se crean convenientes.

Se votó afirmativamente la moción Pinedo.

Puesta igualmente a votación la moción Agote, resultó afirmativa.

Los sueldos a los maestros y los subsidios a las provincias

Antes de entrar a tratar el presupuesto, el diputado Pastor pregunta cómo quedarán los sueldos de los maestros, si existe una ley que aumenta el 20 o|o el sueldo de los maestros.

La pregunta recabada por el diplomado puntano es contestada por el presidente de la comisión de presupuesto.

"La comisión entiende, dice éste, que esa ley debe tener efecto retroactivo, porque no hace sino votar los recursos que la ley del congreso ha ordenado se voten para el pago de esos sueldos."

Como un diputado preguntara si los subsidios a las provincias se pagarán totalmente, el ministro de hacienda manifestó que por el congreso se dictó el año pasado una ley que reducía los subsidios en un 20 o|o. De manera que, en virtud de esa ley, se ha entregado menos cantidad que la que se proveía en la ley general de presupuesto. Pero establecido que se entregará la totalidad sin restricción, el P. E. cumplirá la nueva ley.

EL PRESUPUESTO

El anexo de trabajos públicos

Al concederle el presidente la palabra al diputado Anchorena, miembro de la comisión de presupuesto e informante del anexo de trabajos públicos, pidió la palabra el diputado Justo.

Justo — Para proponer, en vista de que la honorable cámara no se ha ocupado de los proyectos de la comisión de presupuesto sobre leyes impositivas, que se postergue la discusión de este anexo hasta después de tratadas las leyes de impuesto para 1913 y 1914.

Esta proposición tiene por fundamento la convicción de los diputados socialistas de que, en materia de trabajos públicos, sobre todo, hay que tener muy principalmente en cuenta el origen de los dineros que se destinan a costear esas obras. Como no sabemos todavía cuál será ese origen, como tememos demasiado que subsistan los mismos impuestos y que sean aprobados a bulto cerrado los proyectos de la comisión, hacemos esta moción previa que sometemos a la consideración de la honorable cámara.

Presidente — Me permito observar al señor diputado que la honorable cámara acaba de resolver ocuparse inmediatamente del presupuesto de trabajos públicos.

Justo — Sí, señor presidente; y durante la discusión hago esta moción de postergación. Es una moción perfectamente reglamentaria.

Varios diputados — Puede votarse.

Presidente — Se votará la moción del señor diputado Justo.

—Se votó resultando negativa. Votan sólo por la afirmativa los diputados socialistas.

—El diputado Anchorena informó sobre el anexo de trabajos públicos, justificando la labor de la comisión.

—Contestó a las observaciones del diputado Repetto, diciendo que el anexo que informa fué estudiado con detenimiento, con el asesoramiento de los jefes de repartición y del ministro. Siendo el primer anexo estudiado, es el último que figura en el escalafón de la comisión de presupuesto.

Entre otras cosas, luego dijo:

Quiero también contestar al señor diputado Justo, quien hizo aquí una manifestación — y digo esto no por hacer discusión con el señor diputado por la capital, que sabe que participo de muchas de sus ideas aunque tal vez no lo acompañe en toda la intensidad de sus conclusiones (Risas) — de la que, naturalmente, deseo que la cámara no quede impresionada.

¡Ha dicho el señor diputado que los trabajos públicos no interesan al socialismo argentino!

Justo — No he dicho eso.

Anchorena — ¡Ah! ¿no?... Entonces quiere decir, señor diputado, que yo traduzco mal las palabras que he visto en la versión taquigráfica.

Justo — Indudablemente, las traduce mal.

Anchorena — Sin embargo, las voy a buscar: las debo tener aquí.

Dijo: que no le interesan al pueblo, porque generalmente las obras públicas no hacen sino venir a aumentar el patrimonio de los particulares; y entonces, naturalmente, como que el pueblo no tiene interés en que se aumente el patrimonio de los que ya tienen.

Justo — ¡Mala traducción, señor diputado!

Araya — El señor diputado Justo se refirió a los capitalistas.

Justo — A los terratenientes.

Anchorena — Le voy a leer en todo caso al señor diputado sus palabras.

Decía el señor diputado: "Se ha llegado hasta el punto de proponer en este mismo momento en que tanto se preconiza la urgencia de la votación de la ley de presupuesto, la excepción para con el capítulo de las obras públicas. Es una verdadera irrisión, señor presidente, es un verdadero sarcasmo. Al pueblo lo que menos le importa son las obras públicas".

Justo — ¡Por supuesto!

—El diputado Anchorena continuó queriendo desvirtuar las palabras del diputado socialista.

Se refirió luego brevemente a todas las partidas del anexo.

Terminado el discurso del diputado Anchorena, el diputado Castillo hizo moción para que se votase ítem por ítem.

El diputado Arencio habló largamente de algunas partidas de los incisos 1o. y 2o.

Al entrar a tratarse el ítem I, el diputado Conforti pidió se pusiera otra partida destinando dos millones de pesos para que se inicien los trabajos del ferrocarril de Jachal a San Juan.

El diputado Castillo habló largamente sobre las obras sanitarias en las provincias.

Yo opino — dijo — que cuando se trata de la sanidad nacional, materia que tanto interesa a todos, no es cuestión de que sean 1, 2 o 3 millones, sino que lo que debe considerarse en primer término, es la forma de emplear esos dineros, es la cordura con que debe procederse, porque no es prudente, no es de gobierno estar votando millones, por más plausible que sea el objetivo a que se destinan, sino que es necesario que haya antes un pensamiento, un propósito, un concepto de lo que se va a hacer. Ese pensamiento no lo conoce el parlamento; acaso lo conocerá, por referencia privada de los jefes de repartición, algún ministro del poder ejecutivo. Pero no es así cómo se tratan estas cuestiones.

La salud pública en la República Argentina [illegible] capítulos interesantísimos y creo que lo que ha debido hacerse, debe hacerse — y para eso deben votarse recursos — es concebir un pensamiento serio, comprensivo de toda la cuestión, haciendo un estudio meditado para traer aquí ese pensamiento, porque entonces la cámara no ha de escatimar los recursos.

Por esa razón yo pediría que se vote una partida en blanco, una autorización al poder ejecutivo para que haga los estudios, y propondría 500.000 pesos para hacer los estudios de las obras sanitarias que necesita la República Argentina.

Araya — ¡Es mucha plata para estudios!

Castillo — ...en substitución de la partida de 1.500.000 pesos para obras que no están aún estudiadas, ni autorizadas por ley alguna.

Nada más.

—Ocupa la presidencia el señor vicepresidente primero, doctor Miguel M. Padilla.

El diputado Penna pidió la palabra para contestar a las observaciones que hiciera el diputado Castillo.

Dijo que el millón y medio de pesos que destinaba el presupuesto y la ley 7444 para obras sanitarias, eran necesarios.

Ahora, sí, a pesar de la exposición que acabo de hacer — dijo — y que demuestra, a mi juicio, la necesidad de mantener esta ley, no solamente con los recursos que ella determina, sino más bien en el sentido de aumentarlos, estoy dispuesto a dar mayores explicaciones a la cámara; pero tendría que entrar en detalles de tal naturaleza, que no me creería autorizado para darlos en sesión pública, y propondría entonces, que el señor presidente quisiera invitar a la honorable cámara a constituirse en sesión secreta, si juzgara indispensable oírme.

Cuando se trató el presupuesto de 1912, hice notar a la honorable cámara que la suma que acordaba esa ley no era suficiente para atender la campaña antipalúdica que se lleva a cabo en las provincias del norte. Después de demostrarlo en cuanto era posible, la honorable cámara sancionó la suma de quinientos mil pesos más; de tal manera, que en el año 1912 se ha invertido por esa ley a razón de un millón de pesos por año. El año presente se han estado votando los duodécimos sobre la base del millón, y se ha ido gastando en esa forma: de manera que el 31 de este mes, si la ley de presupuesto que ha votado la honorable cámara y que ha vuelto a reducir a 500.000 pesos dicha partida, fuera aprobada, habría que suspender la campaña antipalúdica.

Entonces, yo propondría a la honorable cámara que, en vista de ser imposible invertir en lo que resta del año esa suma de un millón y medio de pesos, se aplicaran los 50.000 pesos para reforzar los fondos de la ley que he mencionado.

He dicho.

DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

Justo — Pido la palabra.

Ante todo haré notar la dificultad especial en que me encuentro para abordar esta discusión en particular del proyecto de trabajos públicos, dado el espíritu que reina en la honorable cámara. Me parece que el modo de ver tan peculiar de la comisión de presupuesto, en lo que se refiere al fondo de recursos y a su empleo, ha contaminado la opinión de la cámara en general y que muchos señores diputados piensan que tenemos la obligación de gastar una suma determinada de dinero en trabajos públicos. Todos los señores diputados, o la mayoría de ellos, parecen creer que habría un "sobrante" del cual debiéramos necesariamente deshacernos; repito la expresión de sobrante porque la emplea textualmente la comisión de presupuesto en una de las páginas de su informe. A tal punto me parece estar arraigada esta opinión en cierto número de diputados que ahora mismo acabamos de oír decir que antes de resolver economías en un renglón cualquiera, habría que determinar qué destino se va a dar a ese dinero: no se concibe que podamos dejar de lado algunos millones sin gastar, lo que significaría no sacarlos en forma de impuesto al pueblo contribuyente.

Se comprenderá, entonces, que hable respecto del renglón 1o. del ítem 1o., inciso 1o, con cierto escepticismo, para mostrar simplemente la buena voluntad de la diputación socialista en el sentido de que las cosas se hagan mejor.

En la discusión en particular — ahora no se sabe bien cuándo es en particular — o en uno de los períodos anteriores de la discusión del presupuesto, me referí precisamente a la existencia en el proyecto de la comisión de renglones en que se atribuía sumas considerables a gastos que se harían en virtud de una ley todavía sin número. Lo consideré una grave irregularidad por lo menos, y entonces oí como explicación o disculpa del presidente de la comisión que se trataba de una ley que estaba por dictarse.

Ahora resulta que no estaría por dictarse, sino que hay varias leyes dictadas a cuyo cumplimiento se atribuye la suma que aquí se nos propone.

Dictada o por dictarse esta ley, me parece, señor presidente, que ya la comisión de presupuesto ha evidenciado también ante la cámara que, a su juicio, no hay dinero suficiente para cumplir [illegible] más sanas leyes dictadas.

Hay dos grandes leyes nacionales que responden a la salud del pueblo: la ley de educación común en primer término; y sólo en la capital de la república hay más de cien mil niños para los cuales no hay escuelas, más de cien mil niños en edad escolar, en la edad en que la ley argentina establece que la asistencia a la escuela es obligatoria, y la comisión de presupuesto no ha encontrado dinero para destinar al cumplimiento de esa ley.

Y hay también una ley de descanso dominical que la comisión de presupuesto tampoco ha querido satisfacer proponiendo una partida a fin de que el descanso hebdomadario se realice en lo que se refiere a los empleados del estado.

Se nos presenta ahora proponiéndonos una enorme partida para una ley que estaría por dictarse. Me parece que esto es un grave avance de la comisión de presupuesto.

Debo declarar que en diferentes ocasiones he oído decir a los señores diputados que parece ser una práctica establecida en la cámara la de que la comisión de presupuesto retarde lo más posible su despacho, a fin de que el presupuesto se vote en condiciones de apuro y a bulto cerrado.

La proposición que se nos hace ahora, en esta forma, doblemente reservada, no vendría sino a confirmar la opinión esa que he oído. Me parece inadmisible que se nos propongan partidas de un millón [illegible] mil pesos para cumplimiento de leyes que están por dictarse, porque lo previo, evidentemente, sería que la cámara supiera de antemano que [illegible] la necesidad de hacer esos gastos [illegible] hubiera dictado la ley.

Es curioso también que esta ley, según el señor diputado Penna, vendría a dar los recursos para adquirir una cantidad de útiles sanitarios de [illegible] parece que no disponemos todavía, [illegible] presenta en el anexo de trabajos públicos. Me parece que se está corrompiendo el sentido de este anexo. Más adelante encontramos en el mismo renglones para [illegible] niego que éstos sean gastos en trabajos públicos [illegible] pienso que se incluyen en este anexo para disimular la enormidad de los gastos que se hacen en ciertas reparticiones, que para disimularse al menos en parte se proponen en esta forma incluyéndose en trabajos públicos sumas considerables que no corresponden en ninguna forma a este anexo.

Lo que más me ha llamado [illegible] es haber oído decir al señor [illegible] de la comisión de presupuesto que [illegible] razones "reservadas" la comisión de [illegible] puesto ha incluído también esta [illegible] tilla, y oír después al señor presidente del consejo nacional de higiene que ha [illegible] pasar a sesión secreta para [illegible] le las razones fundamentales que [illegible] lu ido a la inclusión de esta [illegible] presupuesto.

Tengo entendido que hemos votado hace poco en esta cámara un convenio [illegible] sanitaria con Italia que nos obliga, como entidad política, a poner en conocimiento del gobierno de aquella nación, inmediatamen-

te después de producido, cualquier caso de enfermedad epidémica o exótica que acaezca en territorio argentino. No comprendo, entonces, la reserva ni el secreto, sino en cuanto se pudiera ocultar a Italia lo que sucede en materia de salud pública en el territorio argentino, o en el caso de tratarse de comunicaciones reservadas, que no se comprende bien cómo podrían seguir haciéndose de gobierno a gobierno, por ser asunto que al gobierno de Italia le conviene que se divulgue ampliamente en su país en salvaguardia del pueblo italiano, pues aquel gobierno no ha de permitir que inmigren aquí por cientos de miles sus connacionales con sus familias si aquí hay una grave endemia.

Me parece que ha de ser un argumento de efecto para hacer presión en el ánimo de la cámara.

Llobet — Pido la palabra.

Peña — Déjelo hacer su propaganda contra la inmigración.

Justo — ... e induciría a votar un millón y medio de pesos para un objeto que sería siempre muy simpático. Yo votaría aproximadamente 1.500.000 pesos para el departamento nacional de higiene si supiera que el departamento va a dar al pueblo argentino salud por valor de un millón y medio de pesos. (Risas). Pero hemos oído reiteradas veces al señor presidente del departamento nacional de higiene que una gran parte del presupuesto de ese departamento se invierte en funcionarios que no hacen nada porque no tienen los elementos necesarios para hacer. Médicos de puerto, jefes de oficinas de infección se han enumerado por docenas de funcionarios, que no hacen otra cosa que percibir su sueldo por carecer de los recursos materiales con que llenar sus funciones. ¿Y vamos a votar una vez más un millón y medio de pesos para ponerlos en manos de esa oficina, para que sigan el mismo camino de gasto inútil o de funcionarismo estéril?

Nos vamos a oponer, señor presidente, al voto de un millón y medio para el cumplimiento de esta ley sanitaria que todavía no existe.

Pedido de los representantes de las provincias

Pide la palabra el diputado Castillo, quien manifiesta que no está convencido de la eficacia con que se aplican los fondos para la profilaxis de las enfermedades contagiosas, agregando que en Catamarca se ha tirado el dinero sin provecho de ninguna clase.

Se manifiesta contrario al enorme presupuesto del departamento de higiene, y dice que "votar partidas globales, sin que el parlamento sepa a qué van destinadas, es una corruptela". El departamento de higiene, añadió, tenía en 1909 un presupuesto que no llegaba a un millón de pesos, y mediante este modo de votar, en 1911, el presupuesto del departamento alcanza a cuatro millones de pesos.

Se entabla una larga discusión sobre las obras sanitarias, en la que intervinieron los diputados Castillo, Anchorena, Pastor, del Barco, Agote, Llobet y Peña.

El diputado Gallo hizo moción para que se suspendiese la partida 4 que destina el millón y medio para el cumplimiento de la ley sanitaria hasta que se encuentre presente el ministro del interior.

A esta altura del debate, se habló largamente de casos de peste bubónica.

Algunos diputados temían que se alarmase el pueblo; otros pedían que se hablara claro sobre el asunto, y, por su parte, los miembros de la comisión de presupuesto manifestaban no tener datos concretos.

El diputado Echegaray pidió se incluyera una partida en el presupuesto destinando 45.000 pesos a una línea telegráfica en San Juan.

Se aprobaron las partidas 1, 2 y 3. Se agregó la partida 1 1|2 destinando 45.000 pesos para una línea telegráfica.

La partida 4 se suspendió a moción del diputado Gallo.

El ítem II

Acto continuo se pasó a tratar el ítem II correspondiente al departamento de relaciones exteriores y culto.

Las partidas de este ítem son las siguientes: 1a. para la casa de la legación en Chile, última cuota e interés, 525.000 pesos; 2a. para la catedral de Córdoba, decoraciones, 85.000 pesos; 3a. para refacciones y construcciones del palacio arzobispal, 60.000 pesos; 4a. para refacciones y construcciones en el palacio episcopal de Córdoba, 30.000 pesos.

DISCURSO DEL DIPUTADO REPETTO

Repetto — Pido la palabra.

Deseo que la comisión de presupuesto explique a la cámara por qué habiendo en el presupuesto ordinario una partida mensual para refacción del palacio arzobispal de la capital y del palacio episcopal de Córdoba, se ha incluído en el de trabajos públicos las sumas de 60.000 y 30.000 pesos para refacciones, también, en ambos edificios.

Anchorena — Le voy a contestar al señor diputado.

Las refacciones a que se ha referido el señor diputado, que figuran en el presupuesto de relaciones exteriores y culto, son distintas de las que figuran aquí.

Aquí se trata de una refacción especial, que ha sido motivada por las edificaciones colindantes, como puede verlo el señor diputado en cualquier momento en que pase por la plaza de Mayo.

Repetto — Y en el edificio colindante al palacio episcopal de Córdoba, ¿qué es lo que se ha derrumbado?

Anchorena — De ese palacio no puedo hablar al señor diputado con la misma precisión que con respecto al de la capital, que tengo a la vista.

Los informes que tengo de personas que han venido de Córdoba, establecen categóricamente que la casa que ocupa el obispo, es una construcción del siglo pasado, aunque hablando con más precisión debo decir, — porque el siglo anterior acaba de pasar, — que debe ser del principio de ese siglo.

Repetto — Deseo preguntar a la comisión de presupuesto si no considera "un exceso decorativo" el entregar a la catedral de Córdoba alrededor de doscientos mil pesos para decoraciones.

Anchorena — Voy a manifestar al señor diputado lo que hay al respecto.

No hay la menor duda de que, tomada así, parece excesivo esto de gastar 200.000 pesos en decorar una iglesia.

Agote — Ochenta y cinco mil.

Anchorena — Es una suma aproximada a los doscientos mil pesos, y no sería extraño que todavía fuese insuficiente, dada la calidad del trabajo, y lo va a comprender el señor diputado, seguramente, porque es muy sencillo.

La catedral de Córdoba es lo que llamamos un monumento nacional. Es quizá, — no sé si faltaré a la verdad histórica, — el edificio más antiguo de esta parte del continente.

Entonces, comprenderá el señor diputado que es una prueba de respeto del espíritu nuevo hacia el espíritu viejo, dar esta suma para que quede, como exponente, por lo menos, de lo que pasó en aquella época, un monumento de esta naturaleza.

Repetto — Los informes del señor diputado, miembro informante de la comisión de presupuesto, no carecen de gracia, pero están exentos, en absoluto, de poder de convicción.

Si se trata de un monumento tan antiguo y tan respetable, me parece que no habría necesidad de agregarle ningún detalle de arte decorativo para acrecer la respetabilidad de ese monumento.

Es necesario, tratando de estos asuntos, hablar con más seriedad, como corresponde...

Anchorena — ¡Ah!

Repetto — ... a nuestro papel y al recinto.

Anchorena — Permítame el señor diputado...

Presidente — No tiene la palabra el señor diputado.

Repetto — No he interrumpido una sola vez al señor diputado, y le ruego que haga otro tanto conmigo.

Tratándose de dineros públicos, que nosotros debemos manejar con celo, con acierto, con sensatez, considero excesiva esa partida. Tengo la necesidad de manifestar que, a mi juicio, es un verdadero despropósito votar y, sobre todo, entregar doscientos mil pesos para trabajos decorativos de una vieja catedral. Se trata de dejar constancia de ese hecho, simplemente; y nosotros, al votar en contra de estas partidas, no queremos, de ninguna manera, hacer una manifestación de vulgar anticlericalismo, sino que, aun habiendo hecho una concesión, guardo, por cierto, si se tiene en cuenta nuestras ideas, al inclinarnos ante un precepto constitucional según el cual el estado argentino debe sostener la iglesia católica, apostólica y romana, consideramos abusivas esas partidas. Aquí ya no se trata simplemente de sostener la iglesia; aquí se trata de elevarla, de darle ante el pueblo, que no cree en ella tal como lo va a demostrar el censo próximo, una situación de privilegio y de fastuosidad inadmisible.

De manera que nosotros dejamos constancia de nuestra protesta contra esta verdadera dilapidación de dineros públicos en fines trivialísimos y declaramos, desde ya que votaremos en contra de estas tres partidas.

El voto del doctor Justo

Justo — Pido la palabra.

Voy a oponerme también a los renglones 2, 3 y 4 del ítem 3o. por razones que se agregan a las ya enumeradas.

La principal es ésta, se van a emplear para esos gustos dineros sacados de fuentes que es muy bueno que dejen de ser, como fuentes de impuestos. La comisión de presupuesto, que pretende que se gasten 200.000 pesos en decorar o mejorar los edificios eclesiásticos, mantiene en su proyecto los impuestos que gravan las máquinas de coser, las agujas de coser y el hilo de coser, gabelas que contribuyen a hacer más dura la vida de las costureras.

Me parece mucho más urgente suprimir estos impuestos, aunque no haya dinero con que hacer las decoraciones que se proyectan.

Y me opongo también por esta otra razón: porque es una intervención intempestiva de nuestra parte. Yo creo que en la ciudad de Buenos Aires y en la provincia de Córdoba debe haber cantidad de fieles opulentos, que se ofrecerían para sufragar esos gastos, hermosa ocasión para ellos de emplear los dineros que les sobran en forma tan agradable, ya que se trata de obra artística.

El proyecto de la comisión vendría a quitarles la ocasión de emplear su dinero de tan buena manera.

Además, si las habitaciones de los obispos fueran modestas, estarían más de acuerdo con la humildad cristiana.

He terminado.

El diputado Bravo hizo moción para que se hiciera votación nominal. Resultó negativa.

Se aprobaron las partidas del ítem II.

El ítem III

Se entró a tratar el anexo 3, correspondiente al departamento de hacienda, que fué aprobado después de una larga discusión.

El diputado Varela hizo moción en el sentido de que las sesiones diarias se celebren desde el lunes próximo. Se aprobó.

Acto continuo se pasó a cuarto intermedio, siendo las 7.20 p. m.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ESPAÑA

DISCURSO DE ROMANONES

Dice que el banco azul espera a los republicanos

MADRID, 6 — El congreso ha continuado esta tarde el debate político.

Contestando al discurso pronunciado ayer por el líder republicano, don Gumersindo de Azcárate, el jefe del gabinete, conde de Romanones, afirmó que el gobierno se empeña en obrar con progresivo liberalismo; pero es preciso escoger la oportunidad.

Además, dijo el jefe del gabinete que el gobierno es combatido constantemente por las derechas e izquierdas, impidiéndole avanzar con la rapidez que desearía.

Agregó que si colaborasen más íntimamente las izquierdas, el gobierno podría realizar el programa.

Añadió el conde de Romanones: "En cuanto a lo que significa la aproximación de los republicanos a la monarquía, la aplaudirán los liberales. Lejos de oponerles la menor resistencia, les abrimos lealmente los brazos. Vengan los republicanos y los reformistas a la monarquía, que los espera el banco azul."

La mayoría de la cámara acogió con aplausos el discurso del jefe del gabinete.

El ataque a Larache — Muerte de un teniente

MADRID, 6 — Se anuncia que entre los muertos en el ataque a Larache figura un teniente del ejército español.

Reunión del senado

MADRID, 6 — El senado ha sesionado esta tarde, pero no lo presidió el señor Montero Ríos.

En esa sesión continuó la discusión del proyecto de mancomunidades.

Foguista herido por un centinela

MADRID, 6 — Comunican de El Ferrol que esta madrugada al ir un fogonero del arsenal al "water closet" dióle el centinela tres veces la voz de alto.

El fogonero no contestó por ser sordo, y el centinela le disparó un tiro, atravesándole el cuello.

El fogonero herido se encuentra en estado gravísimo.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Seis heridos

MADRID, 6 — Telegrafían de Barcelona que ha estallado una caldera de una tintorería de aquella ciudad.

A raíz de ese accidente, resultaron seis obreros con heridas de gravedad.

La presidencia del senado

MADRID, 6 — Se anuncia que de persistir en su renuncia el presidente del senado, señor Montero Ríos, es probable que sea substituído por el ex ministro de estado señor García Prieto.

ITALIA

La tasa de descuentos

ROMA, 6 — La tasa de descuentos de los institutos de emisión ha sido reducida al 5 1|2 por ciento.

Esta reducción empezará a regir desde el día 9 del corriente mes.

FRANCIA

La persecución al antimilitarismo

PARIS, 6 — La policía efectuó hoy registros en los domicilios de once antimilitaristas.

Fueron confiscados documentos de propaganda antimilitarista para los cuarteles.

De revista naval

PARIS, 6 — El presidente de la república, M. Raymond Poincaré, partió para Tolón con objeto de pasar revista a la flota del Mediterráneo.

M. Poincaré va acompañado de los ministros de guerra y de marina.

La nacionalización de Tánger

PARIS, 6 — "Le Petit Parisién" anuncia que el gobierno firmará en breve el proyecto de nacionalización de la ciudad de Tánger, que ha sido elaborado por la comisión anglofrancoespañola, reunida en esa ciudad.

ESTADOS UNIDOS

LA GUERRA CIVIL EN MEJICO

140 muertos en un combate

NUEVA YORK, 6 — Telegrafían de Laredo (Texas) que en el combate librado en Cañada el 3 del corriente mes resultaron ciento veinte rebeldes y veinte federales muertos.

INGLATERRA

Una librería incendiada

LONDRES, 6 — Un voraz incendio se ha declarado en la gran librería Mudieks Select Library.

Han quedado destruídos treinta mil volúmenes.

La conferencia de la paz

LONDRES, 6 — La conferencia de la paz se ha reunido esta tarde, no adoptando ninguna resolución.

Los delegados volverán a reunirse mañana.

BÉLGICA

A la Argentina en busca de caballos

BRUSELAS, 6 — Una comisión de la remonta del ejército belga saldrá el día 12 del corriente mes para la República Argentina, para adquirir caballos de silla que se destinarán al depósito de remonta de Brasschaet.

GRECIA

Un buque belga choca con una mina en el puerto del Pireo

ATENAS, 6 — El buque belga Kurland ha chocado con una mina al entrar al puerto del Pireo, resultando con graves averías.

Proyecto de construcción de un dreadnought

ATENAS, 6 — El diario "Patris", en su número de la fecha, asegura que el gobierno griego ha decidido mandar construir cuanto antes un dreadnought de 19.500 toneladas de desplazamiento.

BULGARIA

El gabinete renunciará

SOFIA, 6 — Una comunicación de fuente oficiosa admite la noticia de la renuncia del gabinete de Bulgaria.

El rey Ferdinando consultará dentro de breve al presidente de la Sobranje, doctor Daneff, que se encuentra en viaje de regreso a Londres.

Los bebedores consuetudinarios de alcohol mueren generalmente tísicos, epilépticos o locos.

EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD "LUZ" (Universidad Popular)

Esta noche, a las 8.30, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, calle Estados Unidos 1056, el señor José A. Piñero dará la segunda conferencia de historia del comercio. Tratará los siguientes puntos:

II.—Los pueblos púnicos; importancia considerable de Fenicia; comercio; navegación; colonias; ciudades principales; industrias y otras manifestaciones de civilización; Cartago: extensión geográfica de su dominio político y comercial; principales comercios que mantenía y tendencias diversas de su política.

Lecturas literarias, por Antonio de Tomaso, se iniciarán en el local de la sociedad Olimpo Argentino, calle Patricios 218, el lunes próximo, a las 8.30 p. m.

1a. lectura — Un gran poeta argentino Almafuerte. "Evangélicas", "La inmortal", "El misionero".

2a. lectura — La poesía gaucha. "Fausto", "Martín Fierro" y la leyenda de "Santos Vega". Del Campo, Hernández y Gutiérrez.

3a. lectura — Dos poetas castellanos: Vicente Medina y Salvador Rueda.

4a. lectura — Un escritor uruguayo: José Enrique Rodó, "Motivos de Proteo".

5a. lectura — El teatro de Ibsen. "Los puntales de la sociedad".

6a. lectura — Un dramaturgo y poeta italiano: Sem Benelli. "Il mantellacio". La poesía, el pueblo y las academias.

ATENEO POPULAR

Mañana domingo, a las 9 a. m., en el Museo Nacional de Bellas Artes, el señor Vicente Sierra dará clase sobre "Historia del arte".

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS

En la compañía general de automóviles

Hace más de un mes que el personal de esta casa se halla en huelga, reclamando el 25 por ciento libre.

El gerente de la Compañía ha ordenado el cierre del garage y la suspensión del personal de las secciones de limpieza y reparación.

Por su parte los huelguistas se mantienen firmes y unidos.

En la casa de Haupt y Pizza

La huelga iniciada por los obreros bronceros de esta casa sigue en la situación del primer día.

En el taller en huelga sólo trabajan los capataces.

Carpinteros de ribera

La asociación patronal "Unión talleres navales" se niega rotundamente a tratar con los obreros en huelga, declarando además que rechaza de lleno el pliego de reclamaciones.

Los huelguistas siguen firmes y confiados en un próximo triunfo.

OBREROS ESCOBEROS

Mañana, a las 8.30 a. m., asamblea general de la sociedad. Orden del día: acta, balance, correspondencia, asunto del movimiento de huelga de la casa Pebe.

Sigue en huelga el personal de la casa del señor Pebe.

La sociedad gremial recomienda a los obreros del gremio no vayan a trabajar a la citada casa.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La comisión administrativa de esta sociedad gremial se reunirá mañana domingo, a las 9 a. m., en el local de la calle Méjico 2070.

Quedan especialmente invitados a esta reunión los compañeros Pascual Yezzi, Francisco Lamalfa y Vicente Novo.

LA FIESTA DE LOS GRAFICOS

Los salones de la "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243, serán esta noche el punto de reunión de la familia gráfica.

La comisión organizadora de la fiesta ha preparado el siguiente y variado programa, que seguramente satisfará los deseos del público:

1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. Apertura del acto por el compañero P. G. Porcel; 3o. La Marsellesa, sinfonía por la orquesta; 4o. El drama en tres actos de Ignacio Iglesias, titulado "La madre eterna"; 5o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 6o. La señorita Elena Maull recitará el monólogo titulado "Tanto es pasarse como no llegar"; 7o. El chispeante juguete cómico "Alta mar"; 8o. Baile familiar.

CENTRO PROTECCION CHAUFFEURS

Su 7o. aniversario

Esta agrupación ha resuelto conmemorar el 7o. aniversario de su fundación con una velada cinematográfica y baile, que se efectuarán mañana, domingo, a las 8.30 p. m., en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

La fiesta promete estar concurrida.

OBREROS MOSAISTAS

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea que se celebrará mañana, domingo a las 8.30 a. m., en el local de la calle Humberto I número 2200.

OBREROS YESEROS

DISOLUCION DE LA SOCIEDAD

La indiferencia de la mayor parte de los obreros del gremio en cuanto se relaciona con el mejoramiento del mismo, ha impulsado al grupo de yeseros organizados a disolver el organismo gremial.

Entendemos que el grupo que hasta ahora mantuvo en pie la sociedad no debía rendirse, sino redoblar sus esfuerzos para vencer la inconsciencia que existe entre los obreros del gremio.

La nota oficial en que se da cuenta de esta resolución dice así: "En la asamblea efectuada el 5 del corriente por la sociedad de resistencia obreros yeseros "La Fraternidad" se acordó dar por disuelta la sociedad, en vista de que los adherentes hacen caso omiso de las necesidades de la misma. — Eustaquio Correa, secretario."

NOTICIAS VARIAS

Contra el sindicato Farquhar — La idea de arrendar los ferrocarriles del estado, así como la creciente intervención del sindicato Farquhar en los países sudamericanos, y en particular la República Argentina, ha motivado un movimiento de opinión en contra de esa especulación de las empresas extranjeras.

Un grupo de empleados de comercio se reunió ayer con el objeto de designar una comisión, cuya tarea sería la de organizar un mitin, a celebrarse próximamente, a fin de protestar contra los avances del sindicato Farquhar.

Según manifiestan los organizadores, esta idea cuenta ya con numerosas adhesiones.

Congreso del librepensamiento — Organizado por la Liga del librepensamiento, se celebrará en Luján, los días 4, 5 y 6 de julio próximo, el V congreso del librepensamiento, cuya orden del día es muy interesante.

La deuda pública — El ministro de hacienda ha dirigido una circular a los gobiernos de provincias a fin de que remitan los datos sobre el monto de las deudas internas y externas que tengan los mismos, para conocer el monto total de la deuda de la nación y las provincias. en Justicia ha enviado una nota a los jueces federales, a fin de que comuniquen da fecha.

Cartas de ciudadanía — El ministro de al ministerio las denegatorias de cartas de ciudadanía, para que éste las trasmita a los demás juzgados, evitando así que las personas que se encuentran en esas condiciones puedan obtener la ciudadanía en otros juzgados federales.

Universidad en Rosario — Un grupo de personas, residentes en Rosario, han resuelto activar la propaganda acerca de la realización de un proyecto que consiste en la creación de una universidad en aquella ciudad.

La pavimentación en Buenos Aires — Según una publicación del departamento de obras públicas de la municipalidad durante el año 1912 se han pavimentado en esta capital 1.082 655 metros cuadrados, que corresponden a 674 cuadras.

Lo que produce el juego — El ministro de agricultura ha depositado en el Banco de la Nación, a la orden del intendente municipal la suma de 147.480 pesos, procedentes de las utilidades de las reuniones del Hipódromo Argentino, durante el mes de abril.

Colegio nacional "Nicolás Avellaneda" — El ministro Garro llevará hoy a la firma del presidente un decreto por el que se nombra rector y vicerrector de dicho establecimiento al Dr. Silvio Magnasco, y al señor Manuel María Oliver, respectivamente.

Banco Popular Español — Este establecimiento se declaró en quiebra, motivo por el que ayer cerró sus puertas.

La temperatura — A las 6 de la tarde de ayer, el barómetro registraba 768'4 milímetros, y el termómetro 7'9 grados.

Oficiales del ejército a Jujuy — A pedido del interventor de Jujuy, se han enviado diez oficiales del ejército a Jujuy, a fin de que es hagan cargo de la jefatura política de los departamentos. Dentro de breves días partirán otros diez oficiales.

El horario de seis horas — El ministro de hacienda ha pasado una circular a los jefes de las reparticiones de su departamento, haciéndoles saber que en sus oficinas deben implantar el horario mínimo de seis horas. De esta manera se aumentará en una hora la tarea de la administración de impuestos internos, dirección territorial, contaduría general y tesorería de la nación.

Ferrocarril de San Antonio a Nahuel Huapí — Hoy se reúne la comisión encargada de hacer el trazado definitivo de la línea que unirá el puerto de San Antonio con Nahuel Huapí.

Primer grupo parlamentario socialista

Cartulina de 38 por 28 centímetros con los retratos en grupo artístico, ejecutado a pluma, y un pensamiento de cada uno de los cinco legisladores socialistas argentinos.

1 PESO EL EJEMPLAR

Comité Ejecutivo

Sesión del día 1 de junio de 1913

Presentes: Porcel, Gianfrini, Carrera, Dickmann director de LA VANGUARDIA, Cúneo, Folgar, Cambiaggio, de Tomaso, Rouco Oliva, diputados Justo, Repetto, Bravo y senador Del Valle Iberlucea. Concurre también el ciudadano Manuel Ugarte.

Centros nuevos — Comunican de Lobero (Buenos Aires) haberse constituído un Centro Socialista con quince adherentes, adoptando la carta orgánica del Centro Obrero. Lo mismo en Chacabuco (Buenos Aires), con treinta adherentes, aceptando la carta orgánica del Centro Socialista de Junín. Se resuelve aceptar la adhesión y comunicarles que deben federarse.

—El Centro Socialista Caballito Norte comunica haberse constituído con cincuenta y nueve adherentes; solicita su adhesión al Partido y envía la carta orgánica. Se resuelve llamar al secretario para hacer presente lo que establece, respecto a agrupaciones de la capital, el artículo de los estatutos.

—De Concordia comunican que se realizan trabajos para constituir un Centro Socialista, habiéndose celebrado ya una conferencia pública con éxito.

Cartas de ciudadanía — El secretario informa que de acuerdo con una resolución anterior del Comité Ejecutivo y cumpliendo un deseo manifestado en el último congreso, ha dispuesto que la secretaría facilite la adquisición de cartas de ciudadanía a los afiliados que estén en condiciones de naturalizarse. A tal efecto un empleado atenderá todos los días de 5 a p. m., en el local de secretaría, a todos los que necesiten informes sobre el trámite a seguir y los requisitos necesarios, acompañando al juzgado federal y a la policía a las personas que lo deseen, a fin de evitarles dificultades y demoras por falta de práctica.

Dietas parlamentarias — La tesorería informa haber cobrado las dietas de los diputados y el senador. Se resuelve abonar todas las deudas pendientes del Comité





FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 34

LEON TOLSTOY

RESURRECCION

Si no hubiese tratado de repararla, no hubiese comprendido toda la enormidad de ella, ni siquiera hubiese comprendido Katiuscha todo el daño que se le había causado.

Ahora comprendía el estrago inmenso causado a la infeliz y le parecía que ella misma debía haberlo advertido. Comprendía que hasta entonces había jugado con sus propios sentimientos y sentía indecible horror. ¿Dejaría? Sentía que era imposible, y, no obstante, no se daba cuenta cabal de la manera cómo en lo sucesivo se arreglaría para hacer menos penosas para ambos sus relaciones con la Máslova.

A la salida un carcelero con el pecho cubierto de cruces y el rostro hipócrita, se acercó con aire misterioso y le alargó una carta.

—Un billete para su excelencia. — dijo.

—¿De parte de quién?

—Leed y lo sabréis. Se trata de una acusada política. Soy carcelero de la fortaleza ... me lo ha rogado, y aunque está prohibido, por humanidad...

Nekliudoff se extrañaba que un carcelero encargado de la custodia de los presos políticos pudiese entregar cartas de los presos en presencia de todos...

No sabía que aquel hombre, además de carcelero, servía de espía...

Era una carta escrita con firme pulso, que decía así:

"Sabiendo que venís a la cárcel y os interesáis por la suerte de una persona, deseo veros. Pedid una entrevista conmigo, y os indicaré cosas importantes para vuestra protegida y para los detenidos políticos.

Vuestra siempre reconocida. — Vera Bogoduchovskaja."

—¡Bogoduchovskaja! ¿Quién es? — pensó Nekliudoff, todavía absorto a consecuencia de su entrevista con la Máslova.

Aquel nombre le parecía desconocido... Era la hija del diácono encontrada en una cacería de osos.

Vera Bogoduchovskaja había sido maestra de una aldea del gobierno de Novgorod, donde Nekliudoff fué a parar con varios amigos durante una partida de caza. En aquella ocasión, la humilde maestra le había dirigido a él a fin de que le diera el dinero preciso para seguir sus estudios en la universidad; el príncipe le otorgó el favor y después olvidó favor y favorecida.

Ahora, habiendo sabido que Nekliudoff iba a la cárcel, donde estaba como detenida política, quería servirse de él.

Nekliudoff recordó con gusto aquellos tiempos pasados en que conoció a la Bogoduchovskaja.

Era en carnaval, en una aldehuela, perdida entre bosques.

La caza era espléndida; los cazadores traían como trofeo los despojos de los osos y estaban almorzando, cuando entró el hostelero diciendo que la hija del diácono deseaba decir dos palabras al príncipe Nekliudoff.

—¿Es bonita? — preguntó uno.

—¡Callaos! — replicó Nekliudoff.

Y se levantó de la mesa asombrado de que la hija del diácono quisiera hablar con él.

Encontró en otra habitación a una muchacha pobremente vestida, muy fea, pero con unos ojos que eran espléndidos.

—Aquí está el príncipe, Vera Efremovna, — dijo el hostelero. — Podéis hablarle; yo salgo.

—¿En qué puedo yo seros útil? — le preguntó Nekliudoff.

—Yo... yo... Ved, sois rico, gastáis el dinero en divertiros... en cacerías, — contestó la muchacha embrollándose — Yo, en cambio, desearía ser útil a mis semejantes, y no me es posible, porque no tengo instrucción.

—Y yo podría...

—Soy maestra y desearía ir a la universidad, pero no me lo permiten... no es eso... es que no tengo el dinero preciso... Eso es lo que os ruego... Sed generoso... ¡Acabaré mis estudios y os lo devolveré!

Sus ojos eran tan bondadosos y sinceros, su timidez y su energía tan conmovedoras, que Nekliudoff, como le ocurría algunas veces, se interesó por la muchacha, la comprendió, se compadeció de ella.

—Yo pensaba que los ricos que hacen daño cuando cazan los osos y embriagan a los aldeanos, podían hacer tan buenas obras... Me bastarían ochenta rublos...

Y como le pareciera que Nekliudoff rehusaba con su mirada seria y escrutadora, añadió con ira:

—Pero... si no me los queréis dar, gracias de todos modos.

—Al contrario, y celebro que se me haya presentado la ocasión...

Comprendió la muchacha que el príncipe le otorgaba el auxilio que necesitaba, se ruborizó y calló.

—Si queréis aguardarme un instante, — dijo Nekliudoff, — vuelvo en seguida.

Saliendo del cuarto vió que uno de sus compañeros espiaba detrás de la puerta; pero sin contestar a las bromas de los demás compañeros, fué a buscar el dinero y lo entregó a la muchacha.

—Ahí tenéis; pero ni una palabra de gracias; soy yo quien debe darlas.

Ahora, recordando aquella tarde, Nekliudoff sentíase complacido.

En la mesa por poco riñe con un oficial que le daba broma acerca de la muchacha. ¡Qué magnífica le pareció aquella caza y qué alegre hizo el viaje de vuelta!

Nekliudoff recordó el sentimiento de alegría, de bienestar, de satisfacción, que llenaba entonces todo su ser. Los pulmones aspiraban fuertemente el aire helado, la nieve, cayendo de los árboles le azotaba el rostro, el cuerpo estaba sumido en una dulce somnolencia y en su alma no sentía ni remordimientos, ni molestias, ni miedo, ni deseos.

—¡Cuán feliz era entonces! — pensaba Nekliudoff — ¡Y cuán desdichado ahora! Entonces todo me parecía fácil y alegre, mientras que ahora todo me parece difícil y triste.

Evidentemente Vera Efremovna se había convertido en una revolucionaria y la habían encarcelado por sus opiniones. Nekliudoff decidióse a pedir permiso para verla. Tal vez ella le sugiriese, en efecto, algo interesante que pudiera suavizar la suerte de la Máslova.

Y pensando en aquel pasado indestructible, lleno de ligerezas y alegrías, y en el penoso presente, encaminóse hacia su domicilio.

L

Al día siguiente, al despertar, Nekliudoff recordó los acontecimientos de la víspera y sintió miedo; pero no por ello desistió de su obra de redención. Movido de tal idea salió de casa y fué a la de Maslennikoff, para obtener permiso de ver a la vieja Menschova y a la Bogoduchovskaja, que podía ser útil a la Máslova.

Nekliudoff conocía a Maslennikoff desde cuando éste era cajero en el regimiento. Entonces era un oficial bondadoso y servicial. Pero ahora Nekliudoff le veía bajo otro aspecto, desde que había renunciado a la carrera de las armas. Se había casado con una mujer rica e imperiosa, que exigió que abandonara el ejército y tomara un empleo civil. Reíase su esposa de él y le acariciaba y cuidaba como a un hermoso animal domesticado.

Nekliudoff había estado en su casa una vez; pero como aquel matrimonio le había parecido poco interesante, no volvió. Al ver al príncipe, Maslennikoff se puso radiante de alegría. Conservaba su rostro colorado y su buena figura. Antes llevaba un uniforme que le sentaba muy bien; ahora un traje de última moda que modelaba su cuerpo bien formado.

Había entre ellos bastante diferencia de años; pero se hablaban de tú.

—Gracias por tu visita, — dijo, — ven a ver a mi esposa; aun faltan diez minutos antes de empezar la sesión. El gobernador se ha marchado, y ahora tengo yo la autoridad — añadió con una alegría que no podía disimular.

—Vengo a pedirte un favor.

—¿Qué favor? — preguntó Maslennikoff, con tono inquieto y severo, poniéndose en guardia.

—Hay una persona en la cárcel por cuya suerte me intereso. Quisiera hablarle fuera del locutorio. Me han dicho que dependía de ti.

—"Mon cher", estoy dispuesto a servirte, y te serviré; pero soy rey nada más que de momento.

—¿Puedo contar con el permiso?

—Sí... ¿De quién se trata? — añadió.

—De una mujer.

—¿De qué se la acusa?

—De envenenamiento; pero es inocente.

—Eso son los tribunales. "Ils n'en font point d'autres!" — dijo en francés sin saber por qué. — Sé que tú no eres de mi parecer; pero yo así lo creo. "C'est mon opinion bien arretée". Era una opinión que iba extrayendo desde hacía cerca de un año, de un periódico conservador y retrógrado. — Tú eres liberalón.

—No sé si lo soy o no, — dijo Nekliudoff; — lo que sé es que buenos o malos, los tribunales de ahora son mejores que los de antes.

—¿A quién has tomado por abogado?

—A Fanarin.

—¡Ah, Fanarin! — exclamó en tono de mofa Maslennikoff.

Se acordaba que el año anterior en un proceso en que figuraba como testigo, Fanarin le estuvo fastidiando media hora, riéndose de él cortésmente a fuerza de preguntas.

—No te aconsejaría yo tal elección; Fanarin es "un homme taré".

...[illegible]inar lo restante al pago de las nuevas [illegible]talaciones del diario.

Balances — La tesorería presenta el balance correspondiente al trimestre de diciembre, enero y febrero, firmado por los revisores de cuentas, y el del trimestre de marzo, abril y mayo. Se resuelve pasar éste a los revisores de cuentas y enviar el primero a los Centros, en cumplimiento de [illegible] establece el artículo 35 de los estatutos.

[illegible] directos — Se aceptan en ese [illegible] Manuel Vega, de Coronel Pringles; [illegible] A. Sola, de Castelli; Ernesto [illegible], de Est. Magallanes, y Manuel [illegible], de Chivilcoy.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

[illegible]ista Femenino — La comisión ha resuelto dirigir una nota [illegible]mentario pidiéndole que tra[illegible] por ley la obligación de [illegible] comercio de colocar sillas en [illegible] para las vendedoras.

[illegible] también hacer suyos los acuerdos tomados por el comité pro reglamentación con respecto a la jornada de 8 horas [illegible] las mujeres.

CONFERENCIAS

Centro de la 12a. y 13a. — El próximo martes a las 8.30 p. m., en el local del Centro, Estados Unidos 1056, tendrá lugar la cuarta conferencia semanal a cargo del ciudadano Francisco Gianfrini, quien disertará sobre "Legislación agraria" — Entrada libre.

FIESTAS

Centro Nueva Pompeya — A beneficio de la caja social y con el concurso del cuadro dramático "Arte Social", tendrá lugar [illegible] sábado, a las 8 p. m., en los salones de la sociedad "V. Alsina", una función, conferencia y baile organizados por este Centro.

INTERIOR

LA PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. en el local social, calle 48 número 112. Orden del día: acta, informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, conmemoración del 14 de Julio, asuntos varios.

PUERTO DE LA PLATA — En la reunión efectuada el 28 del corriente por los socialistas de esta localidad se resolvió constituir el Centro Socialista del Puerto de La Plata, adoptando como carta orgánica la misma del Centro de La Plata.

En la misma reunión se designó la siguiente junta ejecutiva: secretario general, Basilio Curbelo; de actas, Amadeo M[illegible]aca; tesorero, Marcelino Piñeyro; suplentes: José Carozzi, José L. Osornio y Manuel Rosendo; revisores de cuentas, Américo Ponzoni y Arquímedes Bonelli; comisión de biblioteca: Luis Moressi, F[illegible]endo Manuel, Américo Ponzone, José López Osornio y Arquímedes Bonelli.

También se resolvió conmemorar la fecha del 14 de Julio con una función de biógrafo y conferencia, nombrando para organizarla a los compañeros Pedro Cur[illegible], Luis Moressi, Américo Ponzoni y Basilio Curbelo.

AVELLANEDA — Se invita a los adherentes del subcomité de Avellaneda, sección Isla Maciel, a la asamblea general ordinaria que se efectuará el martes 10 del corriente a las 7.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, balance, socios propuestos y asuntos varios.

—Organizada por el Centro Socialista se celebrará hoy, a las 8 de la noche, en el salón de la calle Palaa 501, una función teatral, conferencia y baile, con arreglo al siguiente programa:

El cuadro "Arte y Propaganda" pondrá en escena los siguientes juguetes, diálogos y monólogos:

1o. "Punto y coma"; 2o. "Un robo"; 3o. "La filosofía del vino"; 4o. "El carrero"; 5o. "El poder de las suegras"; 6o. "La noche antes".

En los entreactos el cantor J. M. Otero cantará con guitarra, el ciudadano J. Oddone dará una conferencia y la orquesta ejecutará algunas piezas.

—La secretaría del Centro invita a los miembros de la C. A., a los revisores de cuentas y al compañero Victorio Rouco para el lunes, a las 8 p. m.

LINCOLN — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 2 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe del delegado de la J. S. P. y varios.

SAN FERNANDO — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo a las 2.30 p. m., en su nuevo local calle 11 de Septiembre 409. Orden del día: acta, correspondencia, balance, alquiler del local, adquisición de muebles, conferencia, asuntos varios.

ROSARIO — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. en su local Corrientes 1247. Orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, movimiento de caja y balance, elección de 4 miembros de la C. D. y de un con[illegible]der, fiesta, conferencia y varios.

INGENIERO WHITE — El subcomité socialista celebrará asamblea mañana domingo, a las 2 p. m. Orden del día: Nombramiento de la comisión administrativa y balance general.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro Socialista de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Mañana domingo, a las 2 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, reforma de los estatutos, socios nuevos, asunto fiesta, varios.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy sábado, a las 7.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 8a. — General Urquiza 1422. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, varios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Se cita a los ciudadanos Lorenzo Calamaro y Lorenzo Maggio para hoy sábado, a las 8 p. m.

Centro de la 6a. — Muñiz 1106. El próximo lunes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balances, reintegración de la C. A., estadística de socios, informe del delegado del Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, asuntos varios.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En los talleres de Ossman, sitos en la calle Tunuyán 450, en circunstancias que el obrero Roberto Jeschak trabajaba junto a una fragua le saltó una chispa, incendiándole las ropas que vestía.

El obrero sufrió quemaduras de consideración en diversas partes del cuerpo.

Jeschak fué auxiliado por la asistencia pública y luego transportado al hospital Rawson.

—En la esquina de las calles Salado y Almirante Brown, en circunstancias que se hallaba trepado sobre un poste telefónico el guardahilos Pedro Risay, perdió el equilibrio y cayó al suelo desde cuatro metros de altura.

A causa del golpe el obrero sufrió lesiones internas de carácter grave.

Fué conducido al hospital Rawson.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Asamblea vecinal en Villa Diamante

AVELLANEDA, 6 — La comisión de vecinos de Villa Diamante invita al vecindario a la asamblea que tendrá lugar mañana, domingo, a las 8 a. m., en el local de la calle Consuelo 621, para tratar asuntos de importancia.

JUJUY

Próxima fundación de un Centro Socialista

JUJUY, 6 — El patriarcado en que vivió la tierra de Velazco por unos cuantos lustros, fuertemente sacudido por auras de democracia, ha conmovido la conciencia social de este agro hermosamente bello, donde la gleba tiene ancho cielo, amplia luz para sus recreaciones ideales de felicidad futura.

La sombra de los caudillos, que por un momento histórico, de fatal [illegible], quisieron hollar las travesías d[illegible] año 40 aplastadas por el peso de las idealidades no nuevas y prácticas, van poco a poco cayendo en el silencio justiciero de las inhumaciones. Jujuy, vieja heredad de gestos heroicos, vuelve a levantarse. Ayer los pueblos gemían bajo la férula sangrienta de los atavismos rosistas. Sentían sobre sí el imperio de la barbarie apenas disimulada por el frac y el guante. Sus hombres, abatidos por aberraciones, encastillados en una nada dolorosa, cuando quisieron reivindicar la libertad comunal — vaya un ejemplo — fueron amartillados en la cárcel y suspendidos con la amenaza de la aplicación de esa ley irónicamente llamada de defensa social.

Si es cierto que la civilización no es el gas, ni el vapor ni la electricidad, como afirmó el gran Juan B. Alberdi, sino la libertad, pronto Jujuy tendrá forjado en la verdad un Centro Socialista que dará de sí todo aquello que implique un paso hacia la conquista de la felicidad proletaria y hacia el avance de la república en el concierto de las naciones libres. Por eso esperamos. — **Unitario.**

CENTROS SOCIALES

Fiestas teatrales y danzantes a efectuarse esta noche, a las 9:

Club Hispano-Argentino, en la G. Garibaldi, Sarmiento 2419.

Submarino Peral Primitivo, en el salón de La Argentina, R. Peña 361.

Unidos de Coruña, en el Orfeón Español, Piedras 534.

Juventud Orensana, en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

El Rosal Argentino, en el salón R. J. Falcón, Rioja 668.

Club Náutico-Buchardo, en los salones de la Sociedad Italiana de Belgrano.

Federación Gráfica Bonaerense — Interesante promete resultar la gran fiesta anual que celebrará esta noche en el salón de la Mariano Moreno, Santiago del Estero número 1243.

Hechos diversos

Choque entre dos carros

En la esquina de las calles Rivadavia y Liniers chocaron dos carros guiados por Ernesto Pianetti y Miguel Fernández, causándole contusiones en la pierna derecha a Alejandro Damián, que pasaba por allí.

La comisaría 10a. tomó a los conductores y la víctima fué atendida por la asistencia pública.

Identificación de un cadáver

Ha sido identificado por la comisaría de investigaciones el sujeto a quien anteayer dió muerte un tren en el paso a nivel de la calle Atuel. Era Julián Balbazán, hijo de Lorenzo y de Manuela Gómez, nacido en la Coruña el 4 de abril de 1861, casado. Tenía anotadas algunas entradas en la policía por ebriedad.

Robo de alhajas

Don Ricardo Bernabó denunció en la comisaría 27a. que anteayer, de su domicilio, Federico Lacroze 3436, le han sustraído alhajas por valor de 50 pesos.

Los tranvías en movimiento

En la esquina de las calles Victoria y Matheu, el anciano Basilio Terragno trató de subir a un tranvía que estaba en movimiento, y como perdiera el equilibrio cayó al suelo y una de las ruedas del acoplado le destrozó el pie derecho. Fué llevado para su curación al hospital San Roque.

Municipales

Clausura de un inquilinato — La inspección técnica de higiene ha comprobado que en la calle Patricios 1671 funciona un inquilinato sin permiso y en completa contravención a las ordenanzas vigentes; y está en muy malas condiciones de higiene y seguridad.

Con tal motivo, dicha dirección ha decretado su inmediata clausura y desocupación.

Nueva feria franca — La Intendencia ha ordenado al departamento de obras públicas la construcción de un piso de en[illegible]mento en la calle Zavaleta entre Avenida Alcorta y vías del ferrocarril destinado a la instalación de una feria franca.

Instalación de un bañadero de caballos —El Intendente pidió al presidente de la comisión de obras sanitarias le confeccione y remita un presupuesto de gastos para la instalación de un surtidor de agua y bañadero para caballos en la esquina de las calles Provincias Unidas y José María Moreno, a fin de llenar una sentida necesidad para el importante tráfico que se desarrolla en dichas calles.

Puente sobre el arroyo Maldonado — Los vecinos del arroyo Maldonado y Añasco pidieron a la intendencia la construcción de un puente sobre el arroyo.

El intendente autorizó al departamento de obras públicas la construcción de dicha obra.

AVISOS VARIOS

Edictos judiciales

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes, dejados por fallecimiento de don JENARO MIELE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Mayo 23 de 1913 — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v3|7 913.

Teatros y cinematógrafos

COLISEO — Gran compañía lírica italiana. Director de orquesta, Gino Marinuzzi.

NACIONAL — (Corrientes) —Compañía dramática nacional de Jerónimo Podestá.

TEATRO OLIMPO — Compañía israelita, en la que figura el primer actor Mauricio Moscovitch.

VICTORIA — Compañía cómico-dramática española Plana-Llano.

NACIONAL (Norte) — Compañía dramática española de Juan Domenech.

NUEVO — Compañía dramática nacional de Pablo Podestá.

BUENOS AIRES — Compañía dramática italiana de Mimí Aguglia Ferrari.

ARGENTINO — Compañía cómica nacional de Florencio Parravicini.

CASINO — Maipú entre Sarmiento y Corrientes. — Entrada general, 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50. De noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

CINEMA "PATRIA" — Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa, fija y clara.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

PALACE THEATRE — Corrientes 751. — Platea, $ 1.20.

GRAN CINE "PLAZA DEL ONCE" — Rivadavia 2970 — Todos los días, estrenos.

BIOGRAFO LIBERTAD —Libertad 444.

SKATING RING L'AIGLON — Florida 146. — Gran salón de patinaje para familia.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz, Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de Marzo 1913	„ 53.032.420 —
Fondo de reserva y previsión	„ 42,566.922.12
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	„ 4.180.556.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Rehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villegas.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 155
„ 2 Almirante Brown 1422
„ 3 Vieytes 2000
„ 4 Cabildo 3091.
„ 5 Santa Fe 1999
„ 6 Corrientes 3206
„ 7 Entre Ríos 758
„ 8 Rivadavia 6902
„ 9 Triunvirato 302
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1485
„ 11 Caseros 2865
„ 12 Charcas 1357
„ 13 Bolívar 498
„ 14 [illegible] 2964
„ 15 Bernardo de Irigoyen [illegible]
„ 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia [illegible] cobranzas de [illegible] pagarés [illegible] nuevo [illegible]

[illegible]				
A 30 [illegible]	1 1|2			
A 60 días	2 1|2			
A 90 días	3 1|2	„	3 1|2	
A 6 meses	4		4	„
A 1 año	4 1|2	„	4 1|2	„
A 2 años	5	„	5	„
A 3 años	5 1|2	„	5 1|2	„
A 4 años	6	„	6	„
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 30 días	4		4	

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, Abril 10 de 1913.

Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 484 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Núm. 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; número 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca). Ensenada (La Plata).

Capital autorizado	$ 20 000 000 —	o|s
Capital realizado	„ 10 000 000 —	„
Fondo de reserva	„ 809 134.61	„
Fondo de previsión	„ 2.000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en Cta. Cte. hasta $ 100.000 oro 1 o\|o anual

Por depósito en Cta. Cte. hasta „ 200 000 m\|n 1 o\|o „

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: Convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tenga oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913.

J. Benasconi — E. Bellelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 8 de noviembre de 1905

Casa matriz: 145 — CANGALLO — 145

Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Núm. 1 (Flores), calle Rivadavia [illegible]; núm. 2 San Juan [illegible]; núm. 3 Corrientes 3220; núm. 4 Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2-28; núm. 6 Montes de Oca 1792; núm. 7 Rivadavia 3858-60, y núm. 8 [illegible] 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado	$ 20 000 000 —	o|s
Capital realizado	„ 10 000.000 —	„
Fondo de reserva	„ 809.184 61	„
Fondo de previsión	„ 2.000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro 1 o\|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m\|n. 1 o\|o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantado en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuentas de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (Coop. Lda.)

Fundado en 1899

Casa Matriz: AVENIDA DE MAYO 888

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

	m|n c|l.
Capital subscripto	$ 114.337.250 —
Capital realizado	„ 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1902 a m|n 8 o|o	„ 2.000.000 —
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o|o (10 000.000 $ oro)	„ 22.727 272 72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro)	„ 15.909.090 90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires 31 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente

JOSÉ MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España

Acaba de aparecer "El Socialista" diario. Subscripción: por año, $ 18; por semestre, 9.50; por trimestre, 5.

"Vida Socialista" de Madrid. Subscripción: por año, 6; por trimestre, 1.60.

"Lucha de Clases" de Bilbao. Subscripción: por año, $ 4, por trimestre, 1.

Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe a JOSE MOMO, Méjico 2072.

IMPRENTA

Lotito y Barberis

138 - Balcarce - 138

TEL. COOPERATIVA 3290, Central

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores, 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1073, Flores.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2356. Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. CELESTINO S. ARCE — Enfermedades internas, nerviosas y mentales. Consultas de 4 a 6 p. m. — Libertad 818. U. T. 1919, Juncal.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612

AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83 de 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 639, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746, Barracas.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los hospitales de Clínica y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

ABRAHAM GERCHUNOFF — Médico cirujano. — Corrientes 2446. — Consultas: de 1 a 4 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Consultorio: Charcas 1172. Unión Telefónica 4734, Juncal. Horas de consulta de 1 a 6 p. m.

ESCRIBANO

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. U. Telefónica 5558, Av.

CONSTRUCTOR

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 110, U. Telef. 445, Barracas.

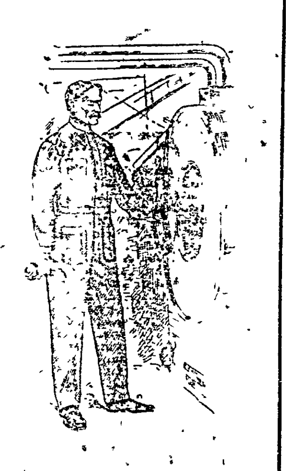
VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1150. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LECCIONES DE VIOLIN — EL PROFESOR Anatolio Rabanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

COBRADOR

Se aceptan cobranzas de diarios, revistas, sociedades, etc., en el radio de Pueyrredón, Corrientes, Triunvirato, Republiquetas, al río. — Vicente Martínez, Gorriti 1550. — Coop. Telef. 133, V. Crespo, B. A.



CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"

(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde $ 25	a $ 55
Trajes	„ „ 24	„ „ 48
Impermeables	„ „ 25	„ „ 70
Sacos de abrigo	„ „ 14	„ „ 28
Ponchos de paño	„ „ 35	„ „ 85
Mantas	„ „ 6	„ „ 40
Sacos de cuero		„ „ 40
Sobretodos de cuero		„ „ 50
Ponchos impermeables		„ „ 60

PIDAN CATALOGO GRATIS

COCHEROS, VELAS

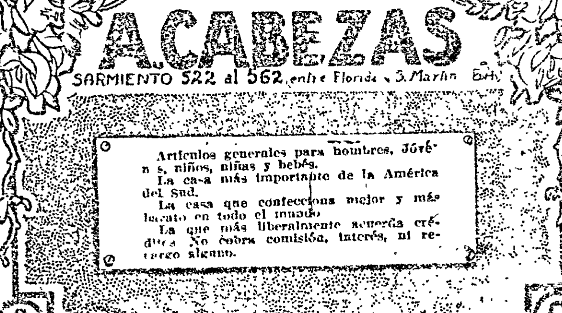
Coche Corona y Coche doble Ancla

(De la Fábrica Real de Suecia)

Exijan esas dos marcas

Son las mejores

CIGARROS "SANTA CLARA" 0.10 Ctvs

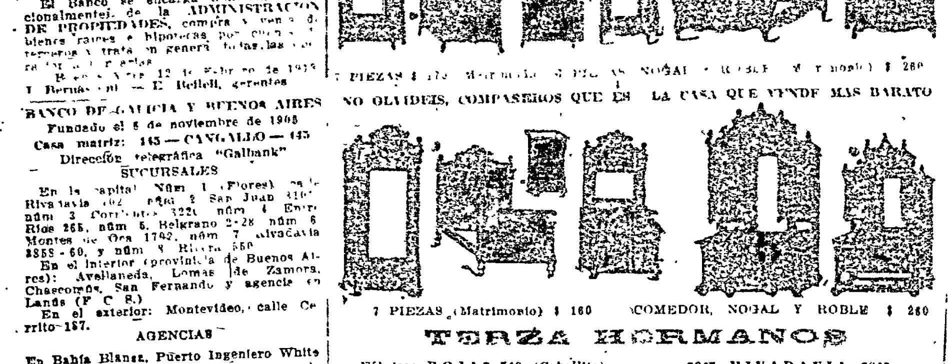


MUEBLES — DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR — PARA EL OBRERO



7 PIEZAS [illegible] NOGAL [illegible] 280

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL Y ROBLE $ 280

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 719 (Caballito) — 3043 - RIVADAVIA - 3043

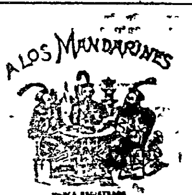
Coop. Telef. 992 Oeste — Cooperativa Telefónica 224 Norte



BRONCERIA — FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO — Lámparas y cocinas a gas líquido — R. ALTIERI y M. PIZZA — Calle Victoria 2370 — Buenos Aires

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.



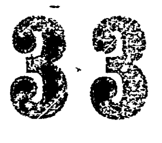
Los más exquisitos CAFEES y TEES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal, Rivadavia 1992 — Casa central, Rivadavia 1458 — Sucursales Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 724 y Cangallo 936.

Cigarros



a 10 centavos

Con premios

Cigarrillos SOCIALES de 20 cent. a 10 cent.

Marcas libres no pertenecen al Trust



3 CAJAS POR 10 Cvos

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

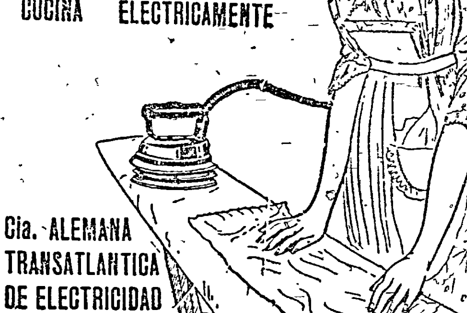
Calle Alberdi 868 — Buenos Aires

Sección Banfield y Talleres — Cavour 329 Talleres

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen acceso todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.



EL PROBLEMA de los CRIADOS desaparece si Ud. PLANCHA ELECTRICAMENTE CALIENTA ELECTRICAMENTE COCINA ELECTRICAMENTE



Cía. ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD